



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

406 Secretaría de Estado en el
Despacho de Asuntos de la Mujer
(SEMUJER)



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No.62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35892 de fecha 6 de abril del 2022, en el Artículo 3, se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) y mediante PCM-23-2023 contentivo de las reformas al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo contenido en el Decreto Ejecutivo Número PCM-008-97, se establecen las competencias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER).

b. Misión

Rectorar las políticas públicas encaminadas a la igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres en la vida política, cultural, social y económica, con el fin de erradicar toda forma de discriminación, exclusión y violencia contra las mujeres para avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo en Honduras.



c. Visión

Ser la Institución del Estado que rectora la igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres por medio de la Política Nacional de la Mujer, en toda la Administración Pública Central, Desconcentrada, Descentralizada, Autónoma y los Poderes del Estado, para la reducción de las brechas de desigualdad estructural entre hombres y mujeres.

d. Funciones

- ✓ Impulsar la incorporación de la perspectiva de género e interseccionalidad en la planeación estratégica nacional y sectorial del desarrollo del país, y en la programación de toda la administración pública central, descentralizada y los poderes del Estado.
- ✓ Formular, desarrollar, dirigir y coordinar la ejecución y el seguimiento de las Políticas Públicas Nacionales para las Mujeres, orientadas a alcanzar la igualdad de género y su integración plena al desarrollo sostenible, así como a los planes de acción que la operativicen.
- ✓ Promover la formulación de políticas, planes y programas a nivel municipal, sector privado, sociedad civil y otros actores, dirigido a lograr la justicia de género, la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres con miras al ejercicio efectivo de sus derechos en la esfera pública y privada.
- ✓ Responsable de coordinar, supervisar y evaluar desde la perspectiva de género e interseccionalidad en los procesos de planeación estratégica y programación del presupuesto nacional de la República y demás inversiones públicas, incluyendo donaciones de cooperación internacional. El instrumento de actuación es el presupuesto de género, herramienta pública, democrática, de acción afirmativa en la asignación de recursos destinados a poner en marcha acciones para cerrar las brechas de discriminación entre hombres y mujeres, garantizando que los recursos sean empleados con justicia de género a favor de las mujeres.
- ✓ Dirigir, coordinar, evaluar y supervisar a las instancias, programas y unidades de género creadas en las entidades descentralizadas y desconcentradas, y las que se crearán a futuro, adscritas a las distintas entidades de la administración pública destinadas a la promoción del mejoramiento de la condición de las mujeres. La



Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer emitirá informes y recomendaciones individuales o conjuntas de carácter vinculante sobre la eficacia y eficiencia de dichas instancias.

- ✓ Supervisar el uso de los recursos gestionados y/o asignados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer, a las Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD), Organizaciones No Gubernamentales (ONG), para garantizar el uso transparente y eficaz para el cual fueron asignados, así como la presentación de informes trimestrales de rendición de cuentas en forma oportuna.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), correspondiente al segundo trimestre de 2026. La SEMUJER cuenta con un presupuesto aprobado de L143,403,743 representando el 0.03% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L444,335,810,947.

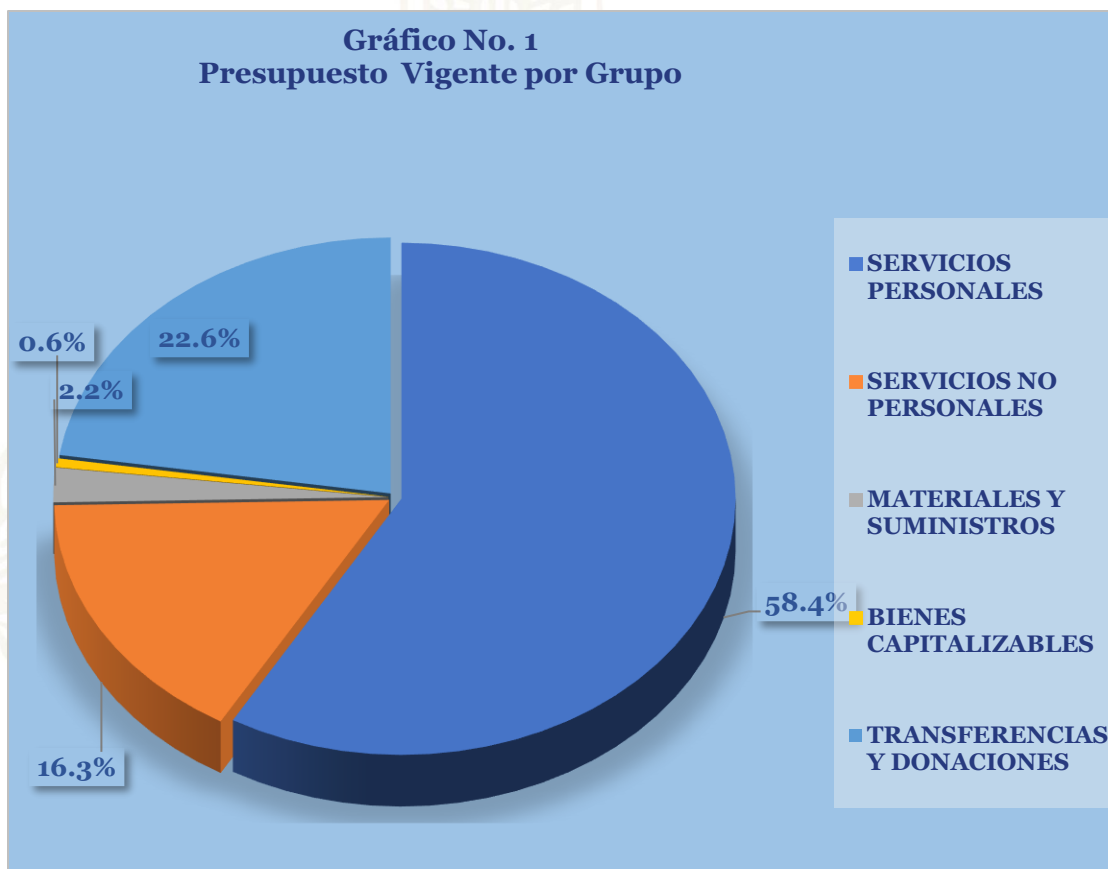
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto Vigente para el Ejercicio Fiscal 2026 para la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), asciende a L143,403,743 financiado exclusivamente con Fondos Nacionales Fuente 11- Tesoro Nacional.

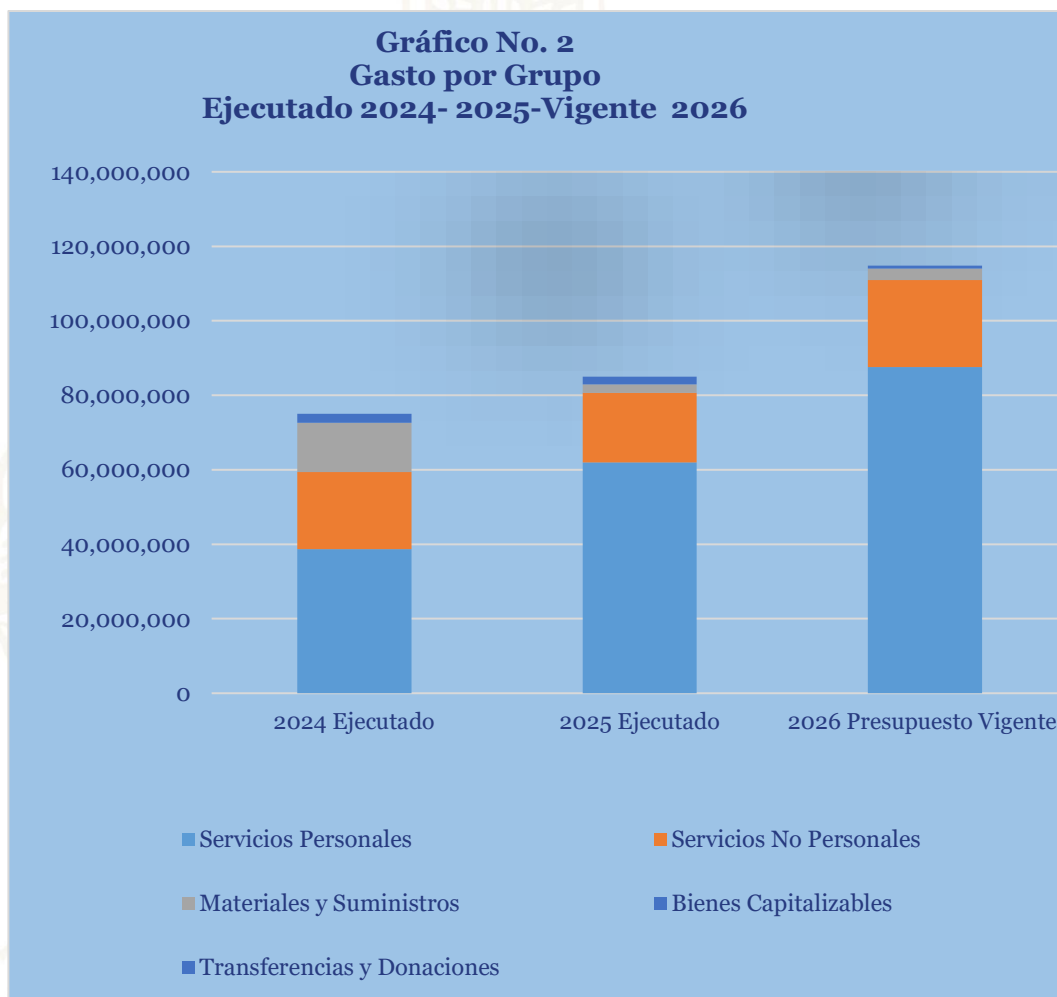
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 58.4% y en el mismo se consignan asignaciones presupuestarias para el pago de sueldos y colaterales de personal que labora bajo la modalidad permanente (La institución cuenta con 132 puestos permanentes) y del personal que se desempeña por contrato (21 puestos), asignaciones para gastos de representación en el país y para prestaciones laborales.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) comparado con el presupuesto vigente en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado, destacando la ejecución del Grupo del Gasto Servicios Personales con un porcentaje de crecimiento del 31.7% con respecto a la ejecución mostrada por este grupo en el año 2024 y de un crecimiento del 35.5% con respecto a la ejecución reflejada en el año 2025; lo anterior en vista de la ampliación de los servicios que presta la institución con apertura de oficinas regionales por lo que deriva en la contratación de nuevo personal.



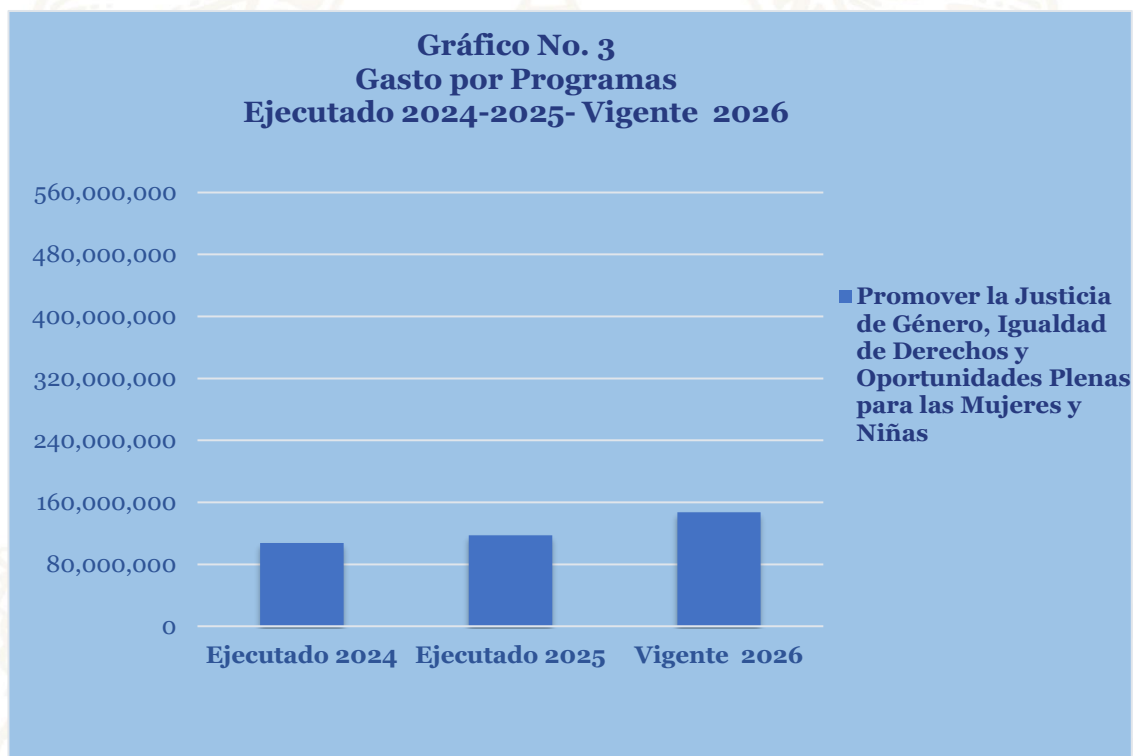
d. Presupuesto Vigente por Programa

El presupuesto vigente a nivel de programas se concentra en un único programa que figura en la categoría programática de la institución, denominado “Programa 11 – Promover la Justicia de Género, Igualdad de Derechos y Oportunidades Plenas para las Mujeres y Niñas” cuyo presupuesto asciende a L143,403,743; este Programa tiene como objetivo promover la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos del programa durante los últimos dos años comparado con el presupuesto vigente, cuyo vigente incrementó en un 33.4% con respecto a la ejecución de este programa en el año 2024 y de un 22.1% con respecto a lo ejecutado por este Programa en el año 2025 a través de este programa se promueve la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas así como fortalecer la institucionalidad pública a nivel central y municipal para la transversalización de la perspectiva de género en la planificación y presupuestación, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades y la implementación de mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas, orientados a promover la igualdad y reducir las brechas de género.





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No se presentaron Asuntos Relevantes

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer cuenta con un solo Objetivo operativo:

1. Promover la implementación participativa de las Políticas Públicas en materia de género y derechos humanos de las mujeres, a nivel central y municipal, así como de los instrumentos y marcos normativos internacionales, asegurando la aplicación de los principios de inclusión, no discriminación, interseccionalidad, transversalización del enfoque de género, monitoreo y rendición de cuentas en la administración pública del Estado de Honduras, a fin de impulsar la igualdad formal, real y el desarrollo sostenible para todas las mujeres.

c. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión.



Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim	% Acum
Servicios Personales	83,727,291	83,727,291	19,582,790	33,146,402	50,580,889	23.4	39.6
Servicios No Personales	23,441,840	23,441,840	909,220	974,932	22,466,908	3.9	4.2
Materiales y Suministros	3,027,612	3,027,612	219,196	219,196	2,808,416	7.2	7.2
Bienes Capitalizables	799,099	799,099	0	0	799,099	0	0
Transferencias y Donaciones	32,407,901	32,407,901	1,012,500	1,012,500	31,395,401	3.1	3.1
Total	143,403,743	143,403,743	21,723,706	35,353,030	108,050,713	15.1	24.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre 2026, se presenta una ejecución baja, alcanzando un porcentaje de solo el 15.1% de ejecución de sus asignaciones trimestrales, concentrándose principalmente en el grupo de Servicios Personales destinado al pago de sueldos, colaterales del personal permanente y por contrato, prestaciones laborales y gastos de representación en el país.- Asimismo, se observó una ejecución mínima del 3.1% en Transferencias y Donaciones que es el grupo que cuenta con el segundo monto mayor del presupuesto vigente y su ejecución fue exclusivamente en Transferencias Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro en lo que corresponde a la Transferencia a Ong's que prestan sus servicios como Casas Refugio a las mujeres que sufren violencia doméstica. En términos de la ejecución acumulada continúa mostrándose un avance limitado respecto al presupuesto vigente, en vista que se presenta solo el 24.7% de ejecución, afectándose salarios y colaterales del personal permanente y por contrato, prestaciones laborales y gastos de representación en el país en el Grupo que presenta el mayor porcentaje en el semestre en función de su presupuesto vigente "Servicios Personales" que alcanzó el 39.6%.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución



2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Promover la Justicia de Género, Igualdad de Derechos y Oportunidades Plenas para las Mujeres y Niñas

El objetivo del programa es promover la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas así como fortalecer la institucionalidad pública a nivel central y municipal para la transversalización de la perspectiva de género en la planificación y presupuestación, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades y la implementación de mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas, orientados a promover la igualdad y reducir las brechas de género.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
143,403,743	143,403,743	21,723,706.31	35,353,029.99	108,050,713	15.1	24.7
Información Física						
Descripción del Producto		Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) implementan acciones afirmativas para promover la igualdad de derechos y oportunidades, y prevenir la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas a nivel localFormación a través de capacitaciones, talleres, campañas en materia de los delitos de Explotación Sexual, Trata de Personas, Derechos Humanos con enfoque de interculturalidad e interseccionalidad dirigidos a hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes, entidades públicas, privadas y sociedad civil.		Unidad de Medida del producto		75-Porcentaje
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	29,416,178	21,723,706	2,173,775	-	7.4	
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
32	143,403,743	-	35,353,029	-	24.7	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre de 2026, el Programa presentó una ejecución financiera baja, equivalente al 15.1% de sus asignaciones presupuestarias vigentes. La mayor parte de la ejecución se concentró en el grupo Servicios Personales, destinado al pago de sueldos, colaterales del personal permanente y por contrato, prestaciones laborales y gastos de representación en el país. En relación con la ejecución física, el cumplimiento de las metas trimestrales evidencia que no hubo avance dado que no se registra cantidad programada ni ejecutada del producto final primario “Oficinas Municipales de la Mujer (OMM)”, sin embargo se ejecutó un valor de L21,723,706 que representa un 7.4% del monto total asignado en el trimestre para el cumplimiento de metas que fue de L29,416,178.

Observaciones sobre la Ejecución acumulada.

Al cierre del período, la ejecución financiera acumulada alcanzó el 24.7% del presupuesto vigente, reflejando un avance limitado en función de una ejecución lineal. Dentro de este resultado, el grupo Servicios Personales registró el mayor nivel de ejecución acumulada, con 39.6%, mientras que Transferencias y Donaciones mostró una ejecución mínima, asociada a transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro que prestan servicios como Casas Refugio a mujeres víctimas de violencia doméstica. La ejecución física registra una programación acumulada de 32 “Oficinas Municipales de la Mujer (OMM)” que implementan acciones afirmativas para promover la igualdad de derechos y oportunidades, y prevenir la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas a nivel local, formación a través de capacitaciones, talleres, campañas en materia de los delitos de Explotación Sexual, Trata de Personas, Derechos Humanos con enfoque de interculturalidad e interseccionalidad dirigidos a hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes, entidades públicas, privadas y sociedad civil, no obstante el sistema Siafi GES no registra cantidad ejecutada pero si una ejecución presupuestaria de L35,353,029, lo que no es congruente.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

No se realizó modificaciones relevantes en el programa.



IV. RECOMENDACIONES

La institución debe fortalecer la ejecución física y financiera en los próximos trimestres, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, se recomienda actualizar oportunamente en el sistema SIAFI GES la programación física trimestral, ya que actualmente no se registra datos en cuanto al avance trimestral. Esta situación evidencia la necesidad de mejorar el seguimiento de las actividades operativas, la coordinación institucional y su vinculación con la programación financiera, a fin de alcanzar el cumplimiento de los resultados institucionales previstos.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

ANEXO N° 1

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado 2026	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	83,727,291	83,727,291	19,582,790	33,146,402	64,144,501	23.4	50,580,889	39.6
11100	Sueldos Básicos	53,766,000.0	53,766,000.0	7,748,376.7	19,273,063.4	46,017,623	14.4	34,492,937	35.8
11400	Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	4,480,500.0	4,480,500.0	643,642.2	661,842.2	3,836,858	14.4	3,818,658	14.8
11520	Decimocuarto Mes	4,480,500.0	4,480,500.0	3,121,136.4	3,265,336.4	1,359,364	69.7	1,215,164	72.9
11600	Complementos	1,796,517.0	1,796,517.0	49,440.0	216,290.7	1,747,077	2.8	1,580,226	12.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	7,796,070.0	7,796,070.0	882,246.6	2,295,416.6	6,913,823	11.3	5,500,653	29.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,074,713.0	1,074,713.0	383,342.6	470,332.2	691,370	35.7	604,381	43.8
12100	Sueldos Básicos	3,802,800.0	3,802,800.0	1,432,700.0	1,509,773.3	2,370,100	37.7	2,293,027	39.7
12410	Decimotercer Mes	316,900.0	316,900.0	-	-	316,900	-	316,900	-
12420	Decimocuarto Mes	316,900.0	316,900.0	119,391.7	119,391.7	197,508	37.7	197,508	37.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	152,410.0	152,410.0	38,673.5	43,292.0	113,737	25.4	109,118	28.4
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000.0	420,000.0	144,833.3	164,833.3	275,167	34.5	255,167	39.2
16200	Compensaciones	5,323,981.0	5,323,981.0	5,019,007.3	5,126,830.4	304,974	94.3	197,151	96.3
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,441,840	23,356,478	909,220	974,932	22,447,258	3.9	22,381,546	4.2
21110	Suministro De Energía EléCtrica	216,000.0	216,000.0	7,149.4	43,859.4	208,851	3.3	172,141	20.3
21200	Agua	18,000.0	18,000.0	637.8	4,212.4	17,362	3.5	13,788	23.4
21430	Telefonía Celular	132,000.0	132,000.0	31,431.8	41,909.1	100,568	23.8	90,091	31.7
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	570,000.0	570,000.0	205,300.2	220,250.2	364,700	36.0	349,750	38.6
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	50,000.0	50,000.0	2,840.0	2,840.0	47,160	5.7	47,160	5.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	505,000.0	475,000.0	40,571.9	40,571.9	434,428	8.5	434,428	8.5
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	60,000.0	60,000.0	-	-	60,000	-	60,000	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	50,000.0	35,000.0	-	-	35,000	-	35,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	50,000.0	40,000.0	-	-	40,000	-	40,000	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	870,000.0	870,000.0	-	-	870,000	-	870,000	-
24130	Servicios Médicos	296,000.0	296,000.0	-	-	296,000	-	296,000	-
24500	Servicios de Capacitación	170,000.0	-	-	-	-	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	978,190.0	1,178,190.0	200,000.0	200,000.0	978,190	17.0	978,190	17.0
25100	Servicio de Transporte	23,000.0	17,000.0	-	-	17,000	-	17,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	4,497,331.0	4,497,331.0	12,770.5	12,770.5	4,484,561	0.3	4,484,561	0.3
25400	Primas y Gastos de Seguro	150,000.0	150,000.0	11,952.6	11,952.6	138,047	8.0	138,047	8.0
25600	Publicidad y Propaganda	558,000.0	558,000.0	-	-	558,000	-	558,000	-
25700	Servicio de Internet	84,000.0	84,000.0	19,665.2	19,665.2	64,335	23.4	64,335	23.4
26110	Pasajes Nacionales	1,164,450.0	1,154,450.0	-	-	1,154,450	-	1,154,450	-
26120	Pasajes al Exterior	100,000.0	100,000.0	27,870.9	27,870.9	72,129	27.9	72,129	27.9
26210	Viáticos Nacionales	1,079,613.0	1,079,613.0	227,241.6	227,241.6	852,371	21.0	852,371	21.0
26220	Viáticos al Exterior	200,000.0	200,000.0	12,217.9	12,217.9	187,782	6.1	187,782	6.1
27210	Tasas	100,000.0	100,000.0	1,388.1	1,388.1	98,612	1.4	98,612	1.4
29100	Ceremonial y Protocolo	11,520,256.0	11,475,894.0	108,182.5	108,182.5	11,367,712	0.9	11,367,712	0.9

ANEXO N° 1

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado 2026	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,027,612	3,112,974	219,196	219,196	2,893,778	7.0	2,893,778	7.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,119,340.0	1,059,340.0	21,675.2	21,675.2	1,037,665	2.0	1,037,665	2.0
31410	Productos Agrícolas	67,200.0	67,200.0	-	-	67,200	-	67,200	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	2,500.0	-	-	2,500	-	2,500	-
32200	Confecciones Textiles	160,000.0	167,200.0	-	-	167,200	-	167,200	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	100,000.0	100,000.0	15,640.0	15,640.0	84,360	15.6	84,360	15.6
33300	Productos de Artes Gráficas	15,000.0	15,000.0	-	-	15,000	-	15,000	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	50,000.0	35,000.0	-	-	35,000	-	35,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	100,000.0	100,000.0	-	-	100,000	-	100,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	15,000.0	15,000.0	-	-	15,000	-	15,000	-
35620	Diesel	404,880.0	554,880.0	173,257.0	173,257.0	381,623	31.2	381,623	31.2
35800	Productos de Material Plástico	-	1,792.0	-	-	1,792	-	1,792	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	58,800.0	62,670.0	-	-	62,670	-	62,670	-
36400	Herramientas Menores	90,560.0	90,560.0	-	-	90,560	-	90,560	-
36930	Elementos de Ferretería	20,000.0	15,000.0	-	-	15,000	-	15,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	25,706.0	25,706.0	1,667.5	1,667.5	24,039	6.5	24,039	6.5
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	80,000.0	80,000.0	6,956.2	6,956.2	73,044	8.7	73,044	8.7
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	18,060.0	18,060.0	-	-	18,060	-	18,060	-
39600	Repuestos y Accesorios	703,066.0	703,066.0	-	-	703,066	-	703,066	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	799,099	799,099	-	-	799,099	-	799,099	-
42110	Muebles Varios de Oficina	67,099	67,099	-	-	67,099	-	67,099	-
42120	Equipos Varios de Oficina	75,000	75,000	-	-	75,000	-	75,000	-
42600	Equipos para Computación	657,000	657,000	-	-	657,000	-	657,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,407,901	32,407,901	1,012,500	1,012,500	31,395,401	3.1	31,395,401	3.1
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	6,025,000.0	6,025,000.0	1,012,500.0	1,012,500.0	5,012,500	16.8	5,012,500	16.8
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	-	-	-	-	-	-	-	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	382,901.0	382,901.0	-	-	382,901	-	382,901	-
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	26,000,000.0	26,000,000.0	-	-	26,000,000	-	26,000,000	-
TOTAL		143,403,743	143,403,743	21,723,706	35,353,030	121,680,037	15.1	108,050,713	24.7

ANEXO N° 1.1

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado 2026	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	83,727,291	83,727,291	19,582,790	33,146,402	64,144,501	23.4	50,580,889	39.6
11100	Sueldos Básicos	53,766,000.0	53,766,000.0	7,748,376.7	19,273,063.4	46,017,623	14.4	34,492,937	35.8
11400	Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	4,480,500.0	4,480,500.0	643,642.2	661,842.2	3,836,858	14.4	3,818,658	14.8
11520	Decimocuarto Mes	4,480,500.0	4,480,500.0	3,121,136.4	3,265,336.4	1,359,364	69.7	1,215,164	72.9
11600	Complementos	1,796,517.0	1,796,517.0	49,440.0	216,290.7	1,747,077	2.8	1,580,226	12.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	7,796,070.0	7,796,070.0	882,246.6	2,295,416.6	6,913,823	11.3	5,500,653	29.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,074,713.0	1,074,713.0	383,342.6	470,332.2	691,370	35.7	604,381	43.8
12100	Sueldos Básicos	3,802,800.0	3,802,800.0	1,432,700.0	1,509,773.3	2,370,100	37.7	2,293,027	39.7
12410	Decimotercer Mes	316,900.0	316,900.0	-	-	316,900	-	316,900	-
12420	Decimocuarto Mes	316,900.0	316,900.0	119,391.7	119,391.7	197,508	37.7	197,508	37.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	152,410.0	152,410.0	38,673.5	43,292.0	113,737	25.4	109,118	28.4
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000.0	420,000.0	144,833.3	164,833.3	275,167	34.5	255,167	39.2
16200	Compensaciones	5,323,981.0	5,323,981.0	5,019,007.3	5,126,830.4	304,974	94.3	197,151	96.3
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,441,840	23,356,478	909,220	974,932	22,447,258	3.9	22,381,546	4.2
21110	Suministro De Energía EléCtrica	216,000.0	216,000.0	7,149.4	43,859.4	208,851	3.3	172,141	20.3
21200	Agua	18,000.0	18,000.0	637.8	4,212.4	17,362	3.5	13,788	23.4
21430	Telefonía Celular	132,000.0	132,000.0	31,431.8	41,909.1	100,568	23.8	90,091	31.7
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	570,000.0	570,000.0	205,300.2	220,250.2	364,700	36.0	349,750	38.6
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	50,000.0	50,000.0	2,840.0	2,840.0	47,160	5.7	47,160	5.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	505,000.0	475,000.0	40,571.9	40,571.9	434,428	8.5	434,428	8.5
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	60,000.0	60,000.0	-	-	60,000	-	60,000	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	50,000.0	35,000.0	-	-	35,000	-	35,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	50,000.0	40,000.0	-	-	40,000	-	40,000	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	870,000.0	870,000.0	-	-	870,000	-	870,000	-
24130	Servicios Médicos	296,000.0	296,000.0	-	-	296,000	-	296,000	-
24500	Servicios de Capacitación	170,000.0	-	-	-	-	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	978,190.0	1,178,190.0	200,000.0	200,000.0	978,190	17.0	978,190	17.0
25100	Servicio de Transporte	23,000.0	17,000.0	-	-	17,000	-	17,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	4,497,331.0	4,497,331.0	12,770.5	12,770.5	4,484,561	0.3	4,484,561	0.3
25400	Primas y Gastos de Seguro	150,000.0	150,000.0	11,952.6	11,952.6	138,047	8.0	138,047	8.0
25600	Publicidad y Propaganda	558,000.0	558,000.0	-	-	558,000	-	558,000	-
25700	Servicio de Internet	84,000.0	84,000.0	19,665.2	19,665.2	64,335	23.4	64,335	23.4
26110	Pasajes Nacionales	1,164,450.0	1,154,450.0	-	-	1,154,450	-	1,154,450	-
26120	Pasajes al Exterior	100,000.0	100,000.0	27,870.9	27,870.9	72,129	27.9	72,129	27.9
26210	Viáticos Nacionales	1,079,613.0	1,079,613.0	227,241.6	227,241.6	852,371	21.0	852,371	21.0
26220	Viáticos al Exterior	200,000.0	200,000.0	12,217.9	12,217.9	187,782	6.1	187,782	6.1
27210	Tasas	100,000.0	100,000.0	1,388.1	1,388.1	98,612	1.4	98,612	1.4
29100	Ceremonial y Protocolo	11,520,256.0	11,475,894.0	108,182.5	108,182.5	11,367,712	0.9	11,367,712	0.9

ANEXO N° 1.1

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado 2026	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,027,612	3,112,974	219,196	219,196	2,893,778	7.0	2,893,778	7.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,119,340.0	1,059,340.0	21,675.2	21,675.2	1,037,665	2.0	1,037,665	2.0
31410	Productos Agrícolas	67,200.0	67,200.0	-	-	67,200	-	67,200	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	2,500.0	-	-	2,500	-	2,500	-
32200	Confecciones Textiles	160,000.0	167,200.0	-	-	167,200	-	167,200	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	100,000.0	100,000.0	15,640.0	15,640.0	84,360	15.6	84,360	15.6
33300	Productos de Artes Gráficas	15,000.0	15,000.0	-	-	15,000	-	15,000	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	50,000.0	35,000.0	-	-	35,000	-	35,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	100,000.0	100,000.0	-	-	100,000	-	100,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	15,000.0	15,000.0	-	-	15,000	-	15,000	-
35620	Diesel	404,880.0	554,880.0	173,257.0	173,257.0	381,623	31.2	381,623	31.2
35800	Productos de Material Plástico	-	1,792.0	-	-	1,792	-	1,792	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	58,800.0	62,670.0	-	-	62,670	-	62,670	-
36400	Herramientas Menores	90,560.0	90,560.0	-	-	90,560	-	90,560	-
36930	Elementos de Ferretería	20,000.0	15,000.0	-	-	15,000	-	15,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	25,706.0	25,706.0	1,667.5	1,667.5	24,039	6.5	24,039	6.5
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	80,000.0	80,000.0	6,956.2	6,956.2	73,044	8.7	73,044	8.7
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	18,060.0	18,060.0	-	-	18,060	-	18,060	-
39600	Repuestos y Accesorios	703,066.0	703,066.0	-	-	703,066	-	703,066	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	799,099	799,099	-	-	799,099	-	799,099	-
42110	Muebles Varios de Oficina	67,099	67,099	-	-	67,099	-	67,099	-
42120	Equipos Varios de Oficina	75,000	75,000	-	-	75,000	-	75,000	-
42600	Equipos para Computación	657,000	657,000	-	-	657,000	-	657,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,407,901	32,407,901	1,012,500	1,012,500	31,395,401	3.1	31,395,401	3.1
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	6,025,000.0	6,025,000.0	1,012,500.0	1,012,500.0	5,012,500	16.8	5,012,500	16.8
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	-	-	-	-	-	-	-	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	382,901.0	382,901.0	-	-	382,901	-	382,901	-
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	26,000,000.0	26,000,000.0	-	-	26,000,000	-	26,000,000	-
TOTAL		143,403,743	143,403,743	21,723,706	35,353,030	121,680,037	15.1	108,050,713	24.7

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
11		PROMOVER LA JUSTICIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PLENAS PARA LAS MUJERES Y NIÑAS	143,403,743	143,403,743	21,723,706	35,353,030	15.1	24.7	108,050,713	24.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	83,727,291	83,727,291	19,582,790	33,146,402	23.4	39.6	50,580,889	39.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,441,840	23,356,478	909,220	974,932	3.9	4.2	22,381,546	4.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,027,612	3,112,974	219,196	219,196	7.0	7.0	2,893,778	7.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	799,099	799,099	-	-	-	-	799,099	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,407,901	32,407,901	1,012,500	1,012,500	3.1	3.1	31,395,401	3.1
TOTAL			143,403,743	143,403,743	21,723,706	35,353,030	15.15	24.7	108,050,713	24.7